



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

18457 *información pública cambio concesión funeraria nichos 54 i 55 seguros Lloret*

Expt. 6040-2015

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 6040 de 26.11.15), el cambio de la concesión funeraria de los nichos 54 i 55 actualmente a su nombre, a favor de Magdalena Simonet Rosselló, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 23 de diciembre de 2015

La alcaldesa,
Aina María Munar Isern

